

# **Calificación preliminar de feminicidio, 2017**

## **Capítulo IV**



## 4. Calificación preliminar de feminicidio, 2017

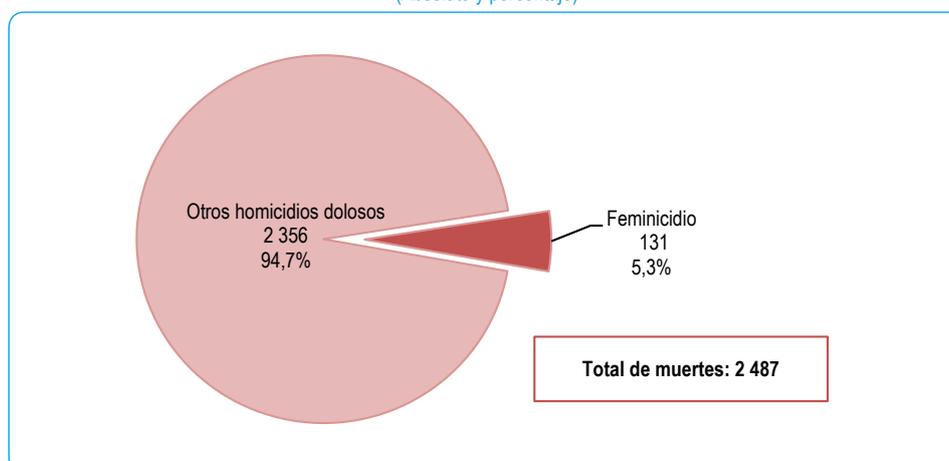
La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones<sup>1</sup>. En ese contexto, es cierto que las mujeres pueden ser víctimas de una acción violenta al igual que los hombres; sin embargo, hay un tipo de violencia denominada "Feminicidio" que se dirige a ellas por su condición de mujeres, como consecuencia de su situación de subordinación con respecto a los hombres.<sup>2</sup>

En la actualidad todavía persiste la violencia contra las mujeres, sucede todos los días y en todas partes del mundo, ocurre sin distinción de raza, religión, edad, nivel educativo, condición económica y social. Para afrontar este mal social, es necesario, en un principio, contar con diagnósticos que nos acerquen a las estadísticas oficiales pertinentes. En esta línea, el presente documento permite caracterizar el delito de feminicidio en el Perú, con el fin de que las autoridades competentes generen políticas públicas adecuadas para prevenir, sancionar y erradicar este problema de la sociedad.

### Total de víctimas por calificación preliminar de feminicidio

En el Perú, en el año 2017 se aprecia que el número de muertes violentas asociadas a esta modalidad de homicidio doloso, fue de 131 mujeres, lo cual representa el 5,3% del total de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos.

Gráfico N° 4.1  
PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, 2017  
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

- 1 Organización Mundial sobre la violencia y la salud: Resumen, Washington, D.C: OPS; 2003.
- 2 Villanueva,R y Huambachano,J. Homicidio y Feminicidio en el Perú, Setiembre 2008 – Junio 2009.

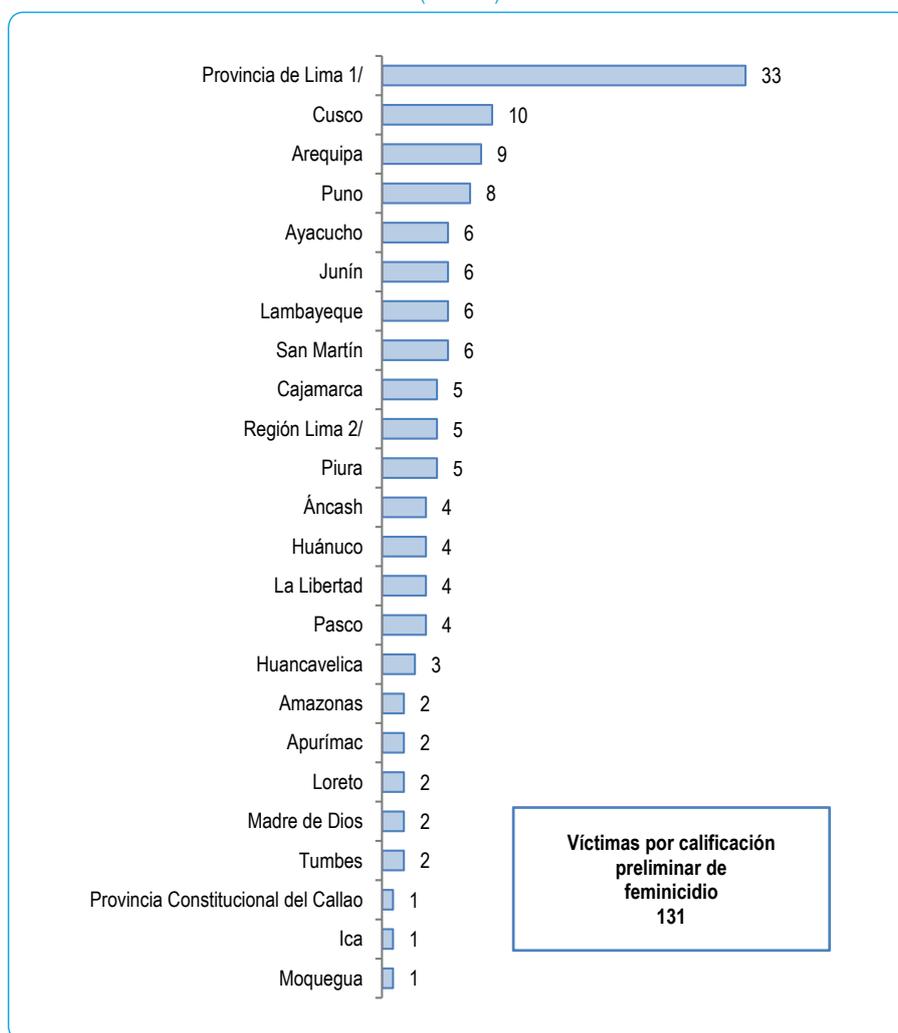
## 4.1 Calificación preliminar de feminicidio, según ámbito geográfico

### 4.1.1 Departamento

En el año 2017, se observa que la provincia de Lima registró 33 víctimas de feminicidio, siendo este el mayor número de casos presentados en el Perú.

Siguen los departamentos de Cusco con (10) víctimas, Arequipa con (9) víctimas, Puno con (8) víctimas, Ayacucho, Junín, Lambayeque y San Martín con (6) víctimas, respectivamente.

Gráfico N° 4.2  
PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017  
(Absoluto)



**Nota:** A nivel nacional 22 departamentos y la provincia constitucional del Callao, registran víctimas de feminicidio.

1/ Comprende los 43 Distritos de la provincia de Lima.

2/ Se refiere a la región Lima que comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

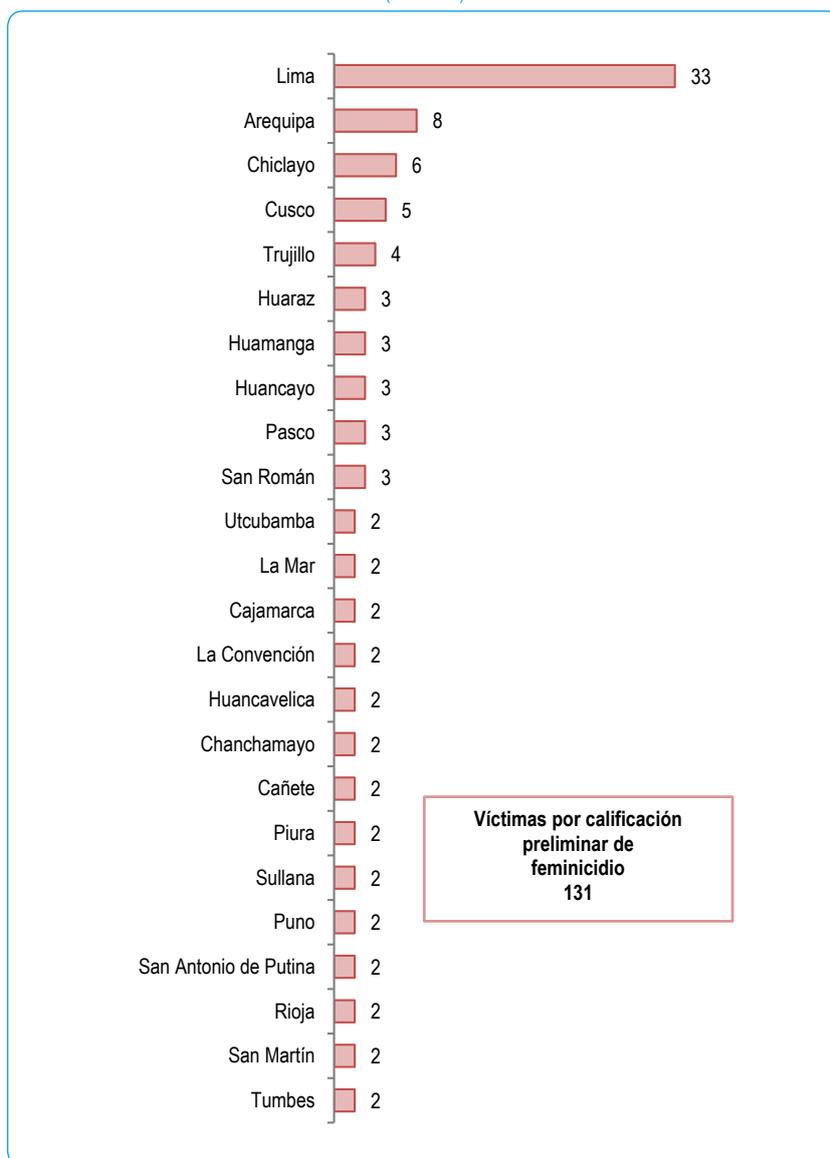
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.

Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

#### 4.1.2 Provincia

Se aprecia que la provincia de Lima concentra el mayor registro de víctimas de feminicidio con 33 víctimas. Sigue Arequipa con 8 víctimas, Chiclayo con 6 víctimas, Cusco con 5 víctimas, Trujillo con 4 víctimas; Huaraz, Huamanga, Huancayo, Pasco y San Román con 3 víctimas respectivamente; Utcubamba, La Mar, Cajamarca, La Convención, Huancavelica, Chanchamayo, Cañete, Piura, Sullana, Puno, San Antonio de Putina, Rioja, San Martín y Tumbes registraron 2 víctimas cada uno.

**Gráfico N° 4.3**  
**PERÚ: 24 PROVINCIAS CON EL MAYOR NÚMERO DE VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, 2017**  
(Absoluto)

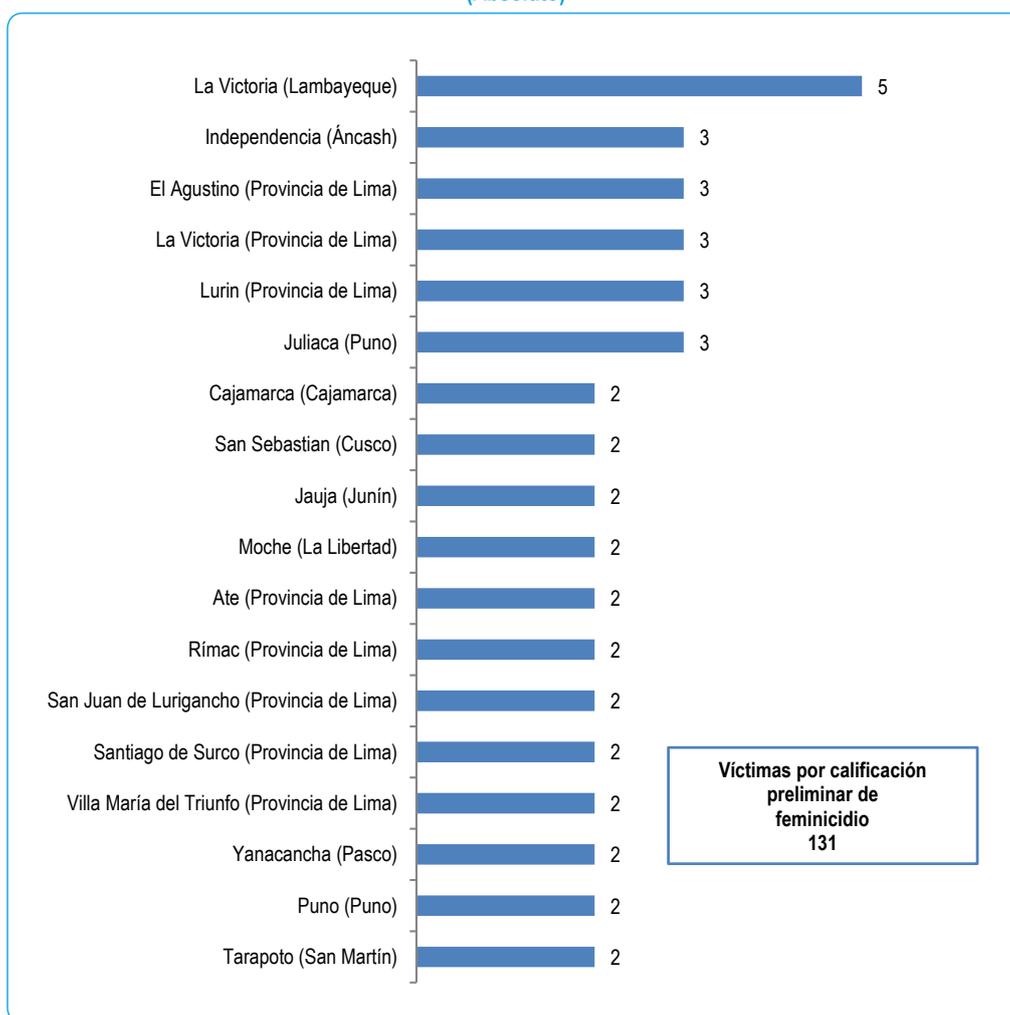


**Nota:** A nivel nacional 56 provincias registraron víctimas de feminicidio. 32 provincias registraron una (01) víctima.  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

### 4.1.3 Distrito

El distrito de La Victoria (departamento de Lambayeque) presentó el mayor número de víctimas de femicidio a nivel nacional, con 5 víctimas; sigue Independencia (departamento de Áncash), Juliaca (departamento de Puno) y El Agustino, La Victoria y Lurín, todas del departamento de Lima, con 3 víctimas cada uno.

Gráfico N° 4.4  
PERÚ: 18 DISTRITOS CON EL MAYOR NÚMERO DE VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN  
PRELIMINAR DE FEMICIDIO, 2017  
(Absoluto)



**Nota 1:** La información corresponde a los distritos donde ocurrió el hecho delictivo.

**Nota 2:** A nivel nacional se registraron 87 distritos con al menos una víctima de femicidio.

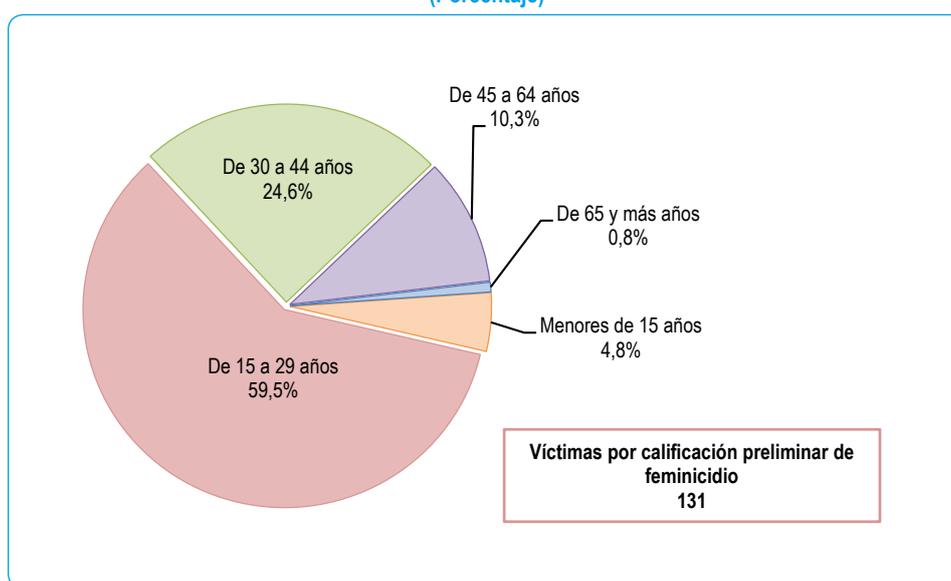
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

## 4.2 Calificación preliminar de feminicidio, según características demográficas

### 4.2.1 Edad de la víctima

El mayor porcentaje de feminicidios (59,5%) afectó a mujeres de 15 a 29 años, lo que indica que el segmento más vulnerable son las adolescentes y jóvenes; el 24,6% de las víctimas fueron mujeres que tenían entre 30 a 44 años y el 4,8% de mujeres fueron menores de 15 años de edad.

Gráfico N° 4.5  
PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO,  
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2017  
(Porcentaje)



**Nota:** No se considera los casos donde existe omisión de información.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

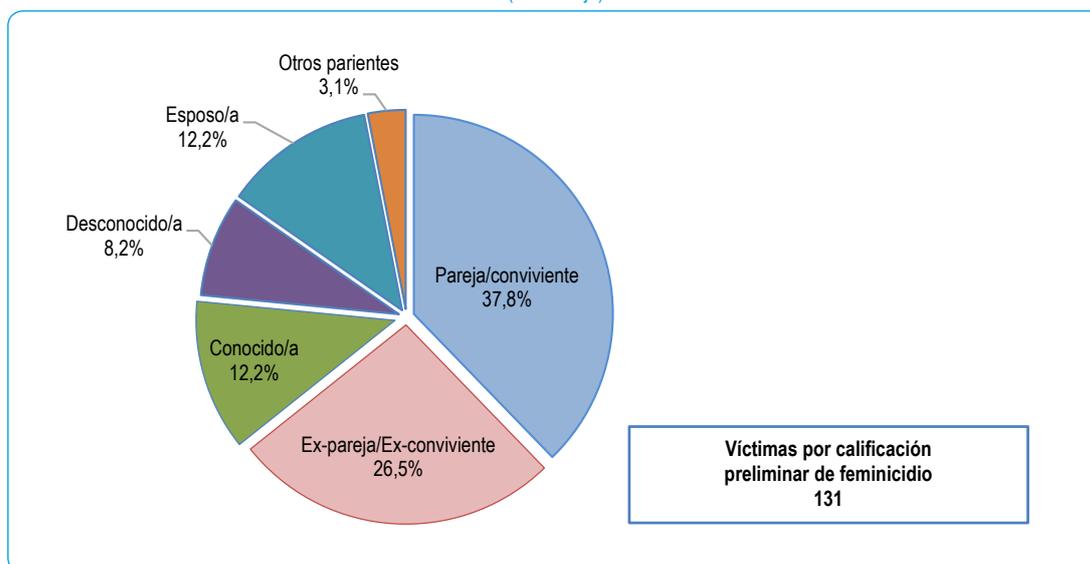
### 4.2.2 Relación de parentesco con el presunto victimario

El mayor porcentaje de muertes por feminicidio sucede en el núcleo de una relación sentimental, es decir en manos de la pareja o conviviente (37,8%) o por el esposo o esposa (12,2%).

Asimismo, el 26,5% de casos tiene como victimario a la ex - pareja o ex – conviviente, mientras que el 12,2% de las muertes por feminicidios fueron causados por conocidos de la víctima.

El 8,2% de las víctimas de feminicidio fueron victimizadas por desconocidos.

**Gráfico N° 4.6**  
**PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO**  
**CON EL PRESUNTO VICTIMARIO, 2017**  
 (Porcentaje)



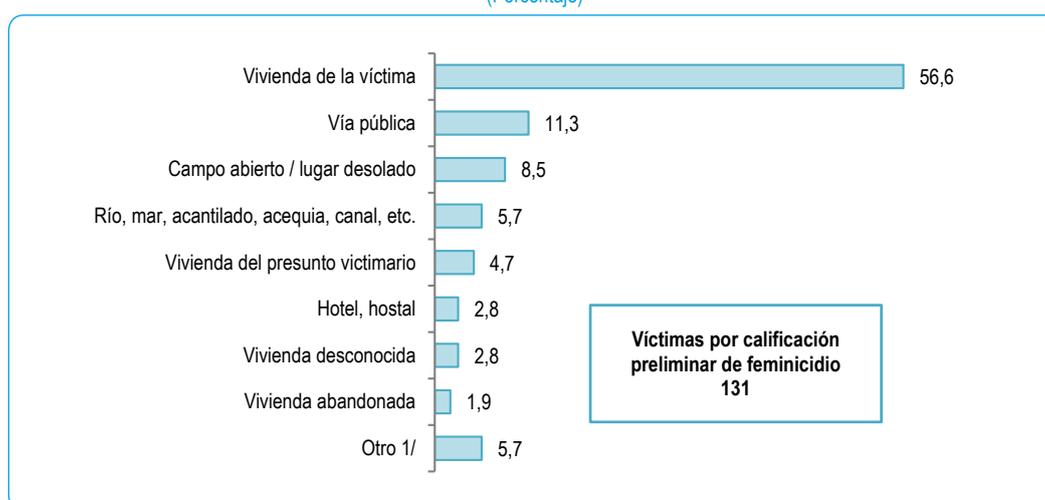
**Nota:** No se considera los casos donde existe omisión de información.  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.  
 Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

### 4.3 Calificación preliminar de feminicidio, según características del hecho

#### 4.3.1 Lugar de ocurrencia

El mayor porcentaje de muertes por feminicidio ocurrió en la vivienda de la víctima (56,6%), sigue en orden de ocurrencia la vía pública (11,3%) y en campo abierto o lugar desolado (8,5%).

**Gráfico N° 4.7**  
**PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, 2017**  
 (Porcentaje)

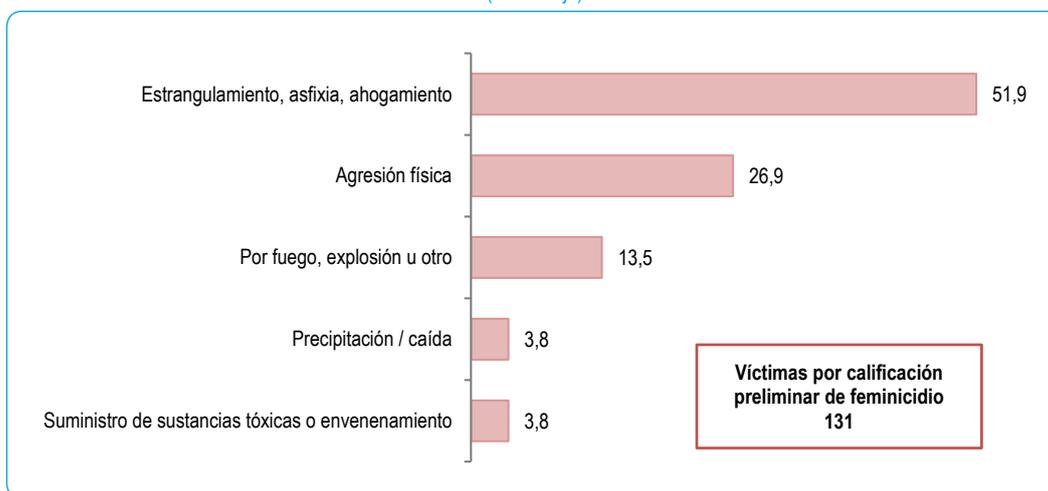


**Nota:** No se considera los casos donde existe omisión de información.  
 1/ Centro de trabajo, local comercial bancario, vehículo y vivienda de un familiar.  
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.  
 Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

### 4.3.2 Medio o modalidad utilizada

La forma más frecuente con el que se comete el acto de feminicidio es a través del estrangulamiento, asfixia y ahogamiento (51,9%), otra forma es mediante la agresión física (26,9%).

**Gráfico N° 4.8**  
**PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, SEGÚN MEDIO O MODALIDAD UTILIZADA, 2017**  
(Porcentaje)



Nota: No se considera los casos donde existe omisión de información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.  
Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

### 4.3.3 Instrumento utilizado

El instrumento utilizado con el que se comete el acto de feminicidio es a través del objeto contundente (40,2%); seguido de arma blanca (38,0%), arma de fuego (19,6%) y otro instrumento utilizado (2,2%).

**Gráfico N° 4.9**  
**PERÚ: VÍCTIMAS POR CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE FEMINICIDIO, SEGÚN INSTRUMENTO UTILIZADO, 2017**  
(Porcentaje)



Nota: No se considera los casos donde existe omisión de información.

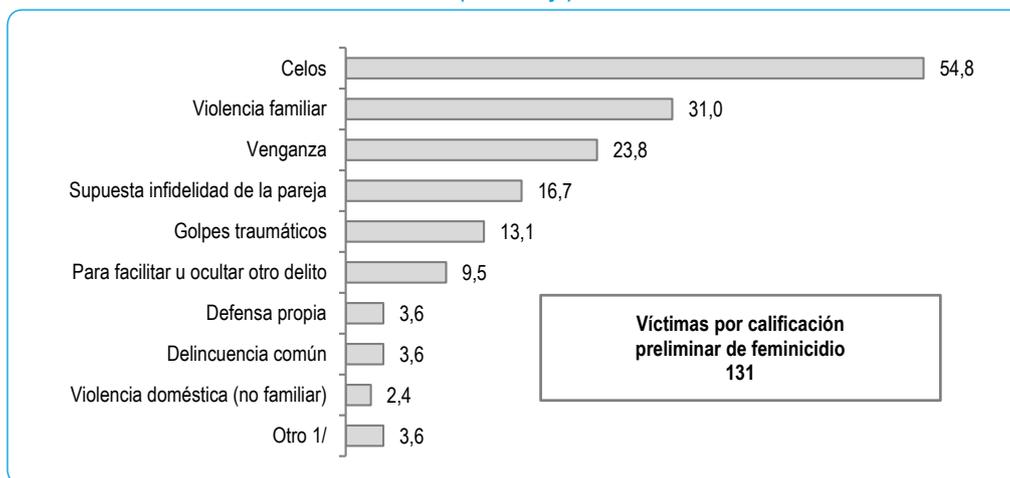
1/ Sustancia nociva.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.  
Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

### 4.3.4 Presuntas causas

Las causas más frecuentes por el cual se cometió el delito de feminicidio fueron celos (54,8%) y violencia familiar (31,0%), seguido de venganza con 23,8% y supuesta infidelidad de la pareja con 16,7%.

**Gráfico N° 4.10**  
**PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN PRESUNTAS CAUSAS, 2017**  
(Porcentaje)



1/ Comprende codicia.

**Nota 1:** No se considera los casos donde existe omisión de información.

**Nota 2:** La suma de los porcentajes supera el 100% debido a que las causas son de respuesta múltiple.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

### 4.3.5 Mes de ocurrencia del hecho

El mes de mayo registró el mayor porcentaje de feminicidios en el Perú, con 14,9%, seguido de los meses de junio y julio con (10,7%) cada mes. Los menores porcentajes de casos de feminicidio se observaron en el mes de octubre con 3,3%.

**Gráfico N° 4.11**  
**PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL HECHO, 2017**  
(Porcentaje)



**Nota:** No se considera los casos donde existe omisión de información

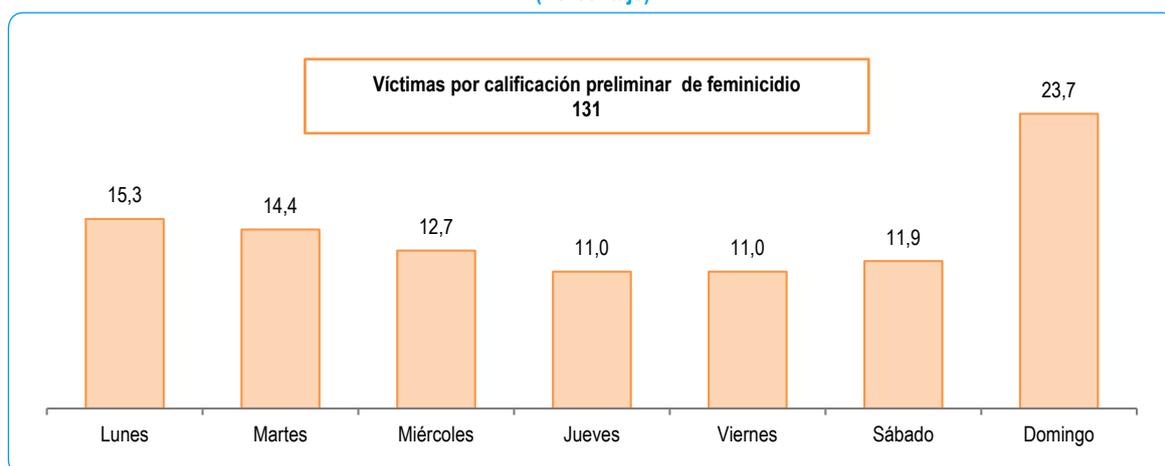
**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas.

Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

### 4.3.6 Día de ocurrencia del hecho

El mayor porcentaje de muertes por feminicidio ocurrió el día domingo (23,7%), seguido del día lunes (15,3%). Por otro lado, el menor registro de víctimas de feminicidio ocurren los días jueves y viernes con (11,0%) en cada día.

Gráfico N° 4.12  
PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA DEL HECHO, 2017  
(Porcentaje)



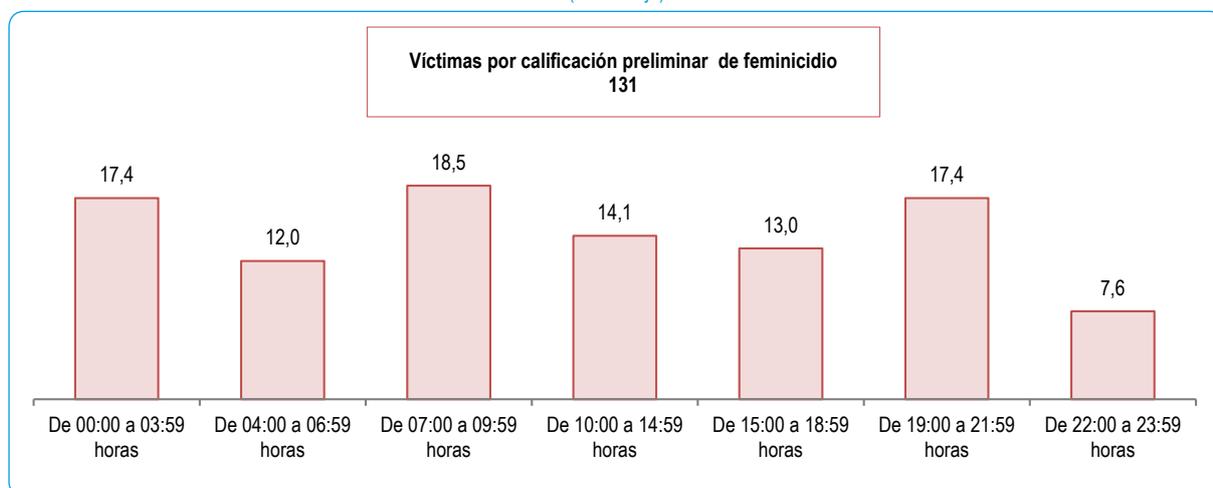
Nota: No se considera los casos donde existe omisión de información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

### 4.3.7 Hora de ocurrencia del hecho

El mayor porcentaje de casos de víctimas de feminicidio asociadas a un hecho delictivo doloso ocurrió entre las 07:00 a 09:59 horas del día con (18,5%). Otros horarios de mayor porcentaje de ocurrencias de hechos delictivos son de 00:00 a 03:59 horas y de 19:00 a 21:59 horas del días con (17,4%), en cada horario.

Gráfico N° 4.13  
PERÚ: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, SEGÚN HORA DE OCURRENCIA DEL HECHO, 2017  
(Porcentaje)



Nota: No se considera los casos donde existe omisión de información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

#### 4.4 Tasa de calificación preliminar de feminicidio

La tasa de feminicidio se obtiene dividiendo el número de mujeres víctimas de feminicidio entre el total de la población femenina de un determinado ámbito geográfico multiplicado por 100,000.

La población femenina proyectada al 2017 asciende a 15'886,959<sup>3</sup>.

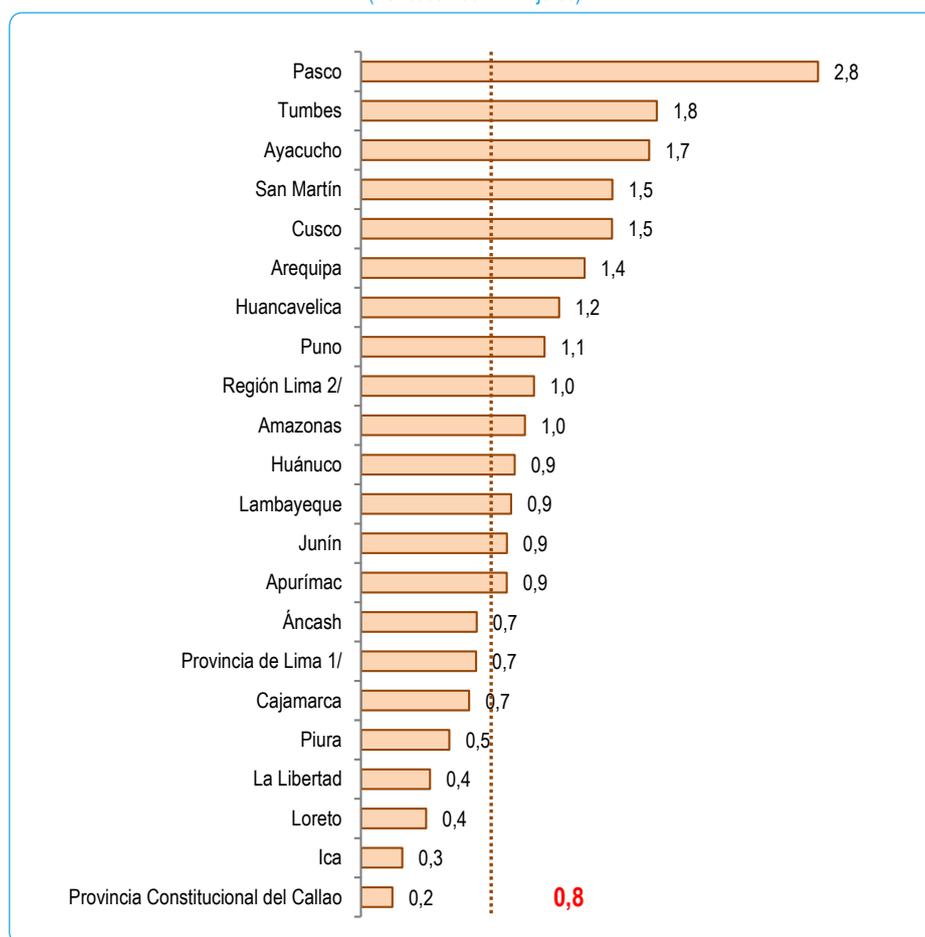
En el año 2017, en el Perú la tasa de feminicidio es de 0,8 por cada 100 mil mujeres.

##### 4.4.1 Departamento

En el año 2017, la mayor tasa de víctimas de feminicidio se registró en los departamentos de Pasco y Tumbes (3 y 2 víctimas de feminicidio por cada 100 mil mujeres, respectivamente).

Es preciso indicar que el departamento de Ucayali no presentó víctimas de feminicidio en dicho año.

Gráfico N° 4.14  
PERÚ: TASA DE FEMINICIDIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017  
(Por cada 100 mil mujeres)



**Nota:** Solo se considera a los departamentos con una población igual o mayor a 100 mil mujeres.

1/ Comprende los 43 Distritos de la provincia de Lima.

2/ Se refiere a la región Lima que comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú - Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

3 Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y proyecciones de población por sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000 – 2017.